

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA *CONSTRUCTORA DE LA COSTA S.A.*
CODECOST, CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DEL 2015.**

En la ciudad de Manta, a los treinta días del mes de marzo del dos mil quince, siendo la 201100 (ocho de la noche), se reúnen en la oficina de la Compañía ***CONSTRUCTORA DE LA COSTA S.A. CODECOST***; ubicada en la Ciudadela Buena Vista, Avenida Ascario Paz s/n y Avenida Circunvalación se reúnen los Señores socios de la misma; **LUIS FELIPE ZAMBRANO CEDENO** y **SERGIO LUIS FELIPE ZAMBRANO CEVALLOS**, gerente y presidente de la Compañía, deciden reunirse en Junta Extraordinaria de Accionistas, al tenor lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

1.- Aprobación del balance al 31 de diciembre del 2014.

Para esta reunión el Ing. Luis Felipe Zambrano Cedeño, Gerente de la Compañía actúa como secretario de la misma a pedido del Ing. Sergio Luis Felipe Zambrano Cevallos; Presidente, una vez aceptado dicha petición se instalada la Junta; se analizan los Estados Económicos; se aprueba por unanimidad el balance del período 01 de enero al 31 de diciembre del 2014.

Por no existir otro punto a tratar se declara en receso para la elaboración del acta respectiva, luego de la cual se reinstala la junta y se lee el acta y se ratifican en todas sus puntos, firmando para la constancia el señor Gerente.


Ing. Luis Felipe Zambrano Cedeño
GERENTE